

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

El 12 de marzo el Presidente de la República leyó en el Congreso su Mensaje anual a los venezolanos. Los periodistas habían creado cierta expectativa sobre anuncios llamativos. Las revelaciones espectaculares no llegaron. Más bien fue un discurso orientado a animar la actividad empresarial en las áreas más productivas. El Mensaje tiene partes muy desiguales tanto en la redacción como en la precisión de las determinaciones: ciertas propuestas y enunciados no pasan de ser postulados generales que podrían expresar cierta orientación; en otros casos se baja a detalles muy concretos que denotan mayor maduración.

El Presidente este año dedicó más atención al año político cumplido, aunque su apreciación parece discutible en muchos puntos. Pero la mayor parte se llevó la exposición de las futuras grandes líneas del V. Plan. Llamó la atención que, en el deseo de animar la actividad empresarial, se omitiera toda alusión a la reforma tributaria, así como al monto del empréstito que se va a solicitar para cubrir parte de las inversiones.

El V Plan se presentó como unas líneas y un marco orientador que como volúmenes económicos concretos a alcanzar. Llamó la atención la presencia en el Congreso y en Miraflores del Dr. Juan Pablo Pérez Alfonzo, crítico implacable del V Plan. Sin duda fue un gesto de buena voluntad hacia la decisión gubernamental de no pasar de 2.200.000 barriles diarios de producción petrolera hasta 1980 y de reducir sustancialmente las magnitudes económicas del Plan. Especialmente pobre quedó en el Mensaje la atención coherente a la formación del hombre venezolano.

En general el discurso suscitó pocos puntos polémicos y los comentarios han sido muy escasos.

COPEI, que esta retomando este año la iniciativa de la oposición, dedicó un fuerte documento crítico anotando sobre todo los dos años perdidos por este gobierno. SIC dedica varios artículos a algunos de los puntos más importantes del Mensaje presidencial.

LA CRISIS DEL PACTO ANDINO

Durante este mes de marzo las tensiones y divergencias entre los seis países integrantes del Acuerdo de Cartagena (26 mayo 1969) se han manifestado en forma demasiado clara al nivel político. Es decir, se plantea a todos y cada uno de los países miembros la cuestión esencial de su voluntad de realizar lo propuesto y firmado hace siete años. La integración económica fue concebida no sólo como una zona de libre comercio interandina sino sobre todo como un desarrollo económico programado y complementario en beneficio de todos. Esto supone ciertos criterios básicos en sus políticas internas de desarrollo con el fin de superar las presiones interesadas de grupos internacionales y nacionales.

La Decisión 24 referente al tratamiento de las inversiones extranjeras de países extraños al área andina fue desvirtuada por el gobierno chileno de Pinochet y la componenda lograda para salvar la dificultad consumió buena parte del año 1974. El cronómetro del Pacto Andino que venía hasta entonces marcando con precisión sus etapas comenzó a retrasarse. En 1975, los planes previstos para la aprobación de la programación automotriz no pudieron ser cumplidos. A pesar del esfuerzo realizado por los presidentes de Colombia y Venezuela (reunión de Paraguachón, 21 dic. 1975), terminó el año sin el esperado acuerdo.

Hasta el presente han sido aprobados dos programas sectoriales, el metal-mecánico y el petroquímico. En agosto de 1975 los países miembros del Pacto aceptaron una distribución por países de la producción de automóviles según cilindrada y de camiones según tonelaje.

En su último período de sesiones del año 1975 (9 dic.), la Comisión del Acuerdo de Cartagena trató en vano de programar la producción coordinada de las partes componentes de la industria automotriz. El problema técnicamente es complejo y se complica más aún por la necesidad de fijar a los componentes un nivel arancelario externo común.

Otro de los asuntos retrasados era el de la elección de los tres nuevos miembros de la Junta del Acuerdo de Cartage-

na, el organismo técnico del Pacto. Estos tres miembros -Felipe Salazar de Colombia, Germánico Salgado de Ecuador y Salvador Lluch de Chile- debían haberse retirado el 15 de diciembre de 1975, pero su período tuvo que ser prorrogado hasta la reunión extraordinaria convocada para marzo de 1976.

En los primeros días de marzo se sesionó durante cuatro días la Comisión del Acuerdo de Cartagena a nivel ministerial. Limitó su agenda a tres puntos: elección de los miembros de la Junta; fijación de un plazo prudencial y viable para llegar a la programación automotriz; y discusión inicial de una propuesta renovada sobre la polémica programación unida al establecimiento del arancel externo común.

Luego de haber elegido a los tres nuevos miembros de la Junta, los ministros participantes en la reunión resolvieron suspender por unos quince días sus deliberaciones.

Los nuevos integrantes de la Junta son el peruano Luis Barandiarán Pagador, ex-jefe de la aviación militar de su país y antiguo ministro de comercio; el ecuatoriano Rafael García Velasco, destacado economista; y el venezolano Jesús Alberto Fernández, hasta el momento del nombramiento, director general del Instituto de Comercio Exterior de Venezuela.

El 18 de marzo debía haberse reiniciado en Lima la reunión suspendida. Oficialmente no se dieron a conocer las razones para este nuevo aplazamiento. El obstáculo principal proviene de Colombia y Chile con agobiantes problemas económicos internos. Ambos países pretenden que el proceso de liberalización comercial prosiga con la aplicación del arancel externo común, tal como había sido establecido en el cronograma del Acuerdo de Cartagena, es decir a partir del primero de enero de 1976. Dado su mayor desarrollo industrial, estos dos países se beneficiarían comercialmente con alivio de sus problemas inmediatos pero al mismo tiempo — y es la dificultad de los otros — las programaciones sectoriales se irían postergando por el ensanche de la brecha de intereses y ventajas progresivas de aquellos dentro de un simple esquema de liberalización, desvirtuando así el espíritu del Acuerdo de Cartagena con peligro de su anulación.

Sin embargo, se espera que el buen sentido general encontrará el modo de continuar el camino de la integración ya

que el comercio de la región andina se ha centuplicado y si la programación automotriz tiene el éxito esperado los volúmenes de intercambio para 1985 se contarían por cientos de miles de vehículos, que exigen un intenso movimiento interregional de partes y componentes.

ELECCIONES RECTORALES EN LA UCV

Desde Navidades, la UCV fue teatro de conversaciones y diálogos, pensando en el equipo futuro de gobierno que se elegiría en marzo. Diversos grupos y movimientos fueron constituyéndose.

Particularmente llamativo fue el movimiento de los decanos, duramente criticado por sus connotaciones políticas y por buscar la formación de un equipo unitario con el apoyo de los diversos partidos políticos. El MIU hizo esfuerzos sobrehumanos, a su vez, para aglutinar una fórmula netamente universitaria. A pesar de lograr confeccionar listas de candidatas no obtuvo éxito. Los partidos políticos en sus instancias superiores discutieron ampliamente sus políticas a seguir. Así se trasladó la discusión del campus universitario a las casas de los partidos y aun a La Casona. Se barajaron nombres como el de Andrés Aguilar o Pérez Olivares. Se entrevistaron diversos tipos de alianza (COPEI-AD; COPEI-AD-MAS; COPEI-AD-IZQUIERDA; COPEI + AD etc). COPEI conversó con Muskus. Hubiera ido con éste y no con AD si aquel hubiera introducido un cambio en la plancha sugerido por COPEI. Muskus ante este juego extrauniversitario se trancó. COPEI y AD pactaron alrededor de Layrisse. Muskus sería apoyado al fin por el MAS. Rivas Mijares aparecería aglutinando a sectores neristas y sería apoyado por grupos independientes por el PRAG y Causa R. Reyes Baena con su equipo saldrían del MIU, sectores independientes, Vanguardia Comunista etc. Por fin Rodolfo Quintero con apoyo del PCV se presentó como "candidatura de protesta".

Para los cargos de Vicerrector Académico, Administrativo y Secretario acompañaban respectivamente: a Reyes Baena los Drs. Fernando Valarino, Marcelo González y Yolanda Jaimes; a Layrisse, Díaz Montes, A. Escobar Fernández y Benito Sansó; a Muskus, Eduardo Castillo, Carmelo Chillida y Omar Verde; a Rivas Mijares, A. González Luque, Roger Godoy Castro y Gustavo Díaz Solís. El Dr. Rodolfo Quintero iba sólo a Rector sin plancha para los otros cargos.

Desde el comienzo se supo que las elecciones se centrarían entre Muskus y Layrisse. El primero se presentó como la candidatura que nacía autónoma desde dentro de la universidad, a su servicio y con la experiencia de quien siempre la ha servido. La de Layrisse era presentado por su contendiente como producto de intereses extrauniversitarios (partidos AD-COPEI) y desvinculada del quehacer continuado en la UCV. Los grandes méritos del Dr. Layrisse se daban por descontados pero se lamentaba por haberse prestado a este juego antiuniversitario. Esta argumentación de Muskus junto con su consecuencia universitaria al no aceptar ingerencia de los partidos en la conformación de su plancha le dió buenos resultados. La selección del Dr. Layrisse y su equipo fue buena base del éxito logrado por la alianza AD-COPEI.

Los cuatro candidatos de la plancha Layrisse llegaron los primeros en la 1a. vuelta. Los segundos clasificados fueron los de la plancha Muskus excepto el Secretario que correspondió por sus méritos y ascendencia personales al Dr. Gustavo Díaz Solís (de la plancha Rivas Mijares).

El resultado final de la 2a. vuelta quedó así: Dr. Miguel Layrisse (electo Rector) frente a Dr. Antonio J. Muskus. Dr. Jesús Ernesto Díaz Montes (electo Vicerrector Académico) frente a Dr. Eduardo Castillo Castillo. Dr. Alberto Escobar Fernández (electo Vicerrector Administrativo) frente a Dr. Carmelo Chillida. Dr. Gustavo Díaz Solís (electo Secretario) frente a Dr. Benito Sansó.

El triunfo de Layrisse y su equipo de Vicerrectores significó académicamente el ascendiente científico del Dr. Layrisse y la coherencia de su equipo. Pero el significado político subyacente es fundamental. La alianza AD-COPEI, los partidos del status, siguen dominando, aunque muy ajustadamente, el panorama universitario.

El proceso interno de las elecciones ha sido ejemplar. A pesar de no haber llegado al éxito total, el hecho de haber sido planteadas candidaturas desde el punto de vista académico y no partidista y haber podido aglutinar gran parte de la izquierda es un hecho altamente aleccionador. (La victoria de Layrisse fue escasamente por 48 votos). La escogencia para las planchas de hombres conocidamente universitarios como Layrisse y Muskus es un signo profundamente positivo. La victoria de Díaz Solís, (aunque producto al parecer, a última hora de pactos, con el sacrificio hecho de Sansó de la plancha de Layrisse), es una respuesta a su persona. Siguen predominando, sin embargo, todavía las líneas políticas sobre las estrictamente académicas.

EL SECUESTRO

El 27 de febrero, a las 7,15 p.m., dos individuos acompañados de cinco enmascarados, secuestran en su propia casa al industrial William Frank Niehous. El Sr. Niehous es el gerente general y vicepresidente mundial de una de las más importantes compañías estadounidenses de producción de vidrio. En Venezuela tiene varias filiales, siendo la más importante la Owens Illinois International, de Valencia. Un "grupo de comandos revolucionarios" se atribuyen el hecho en lo que llamaron la "operación Argimiro Gabaldón", a través de un mensaje enviado a un reportero de El Nacional y al Fiscal General de la República. La razón del secuestro, según el mensaje, es el enjuiciamiento del industrial por injerencia política y económica en asuntos internos del país. Como evidencia de ello incluían fotocopias de documentos sustraídos, al parecer, de los archivos de la Owens Illinois. Piden como rescate la publicación de los remitidos, en el "Financial Times" de Londres, en el "New York Times", "Le Monde", así como en la prensa venezolana y Radio Rumbos y su cadena nacional. Dieciséis días más tarde nuevos mensajes reiteran las causas del secuestro, advirtiendo a su familia de las posiblemente graves consecuencias por su colaboración con el comando antisequestro.

Dos mil policías intervienen en el caso con los usuales métodos de allanamientos y detenciones. Ha habido intervenciones del Cardenal Quintero a petición de la Sra. Donna de Niehous. El 15 de marzo la Owens anuncia la interceptación, por parte de las autoridades, de un sexto mensaje en el que se mencionan algunas peticiones del mensaje anterior y el plazo de 120 horas para su cumplimiento; pero crece la confusión ante el hecho de que tanto la Owens como las autoridades confiesan no haber recibido el quinto mensaje.

La mayoría de las opiniones coincide en que éste es un nuevo estilo en Venezuela, parecido a los secuestros de carácter político en Uruguay y Argentina.

Los plagiarios vienen sacando a la luz pública una serie de documentos denunciando sobornos e irregularidades administrativas e implicando en ellas a conocidas personalidades del mundo político y empresarial. Habría que esperar a las pruebas antes de darles crédito. Sin embargo hay que reconocer que en este clima de corrupción pública admitido por el mismo Presidente la ausencia, hasta ahora, de sanciones penales pudiera engendrar en el pueblo sentimientos favorables hacia este tipo de secuestros, de suyo tan condenables?